



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



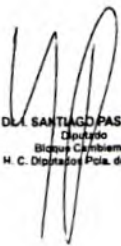
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y/o los organismos que correspondan, en virtud del Programa Provincial de Desarrollo Integral de Enfermería, se sirva informar sobre los siguientes aspectos:

1. Informar la cantidad de estudiantes inscriptos desde la habilitación del mismo en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos.
2. Informar sobre la cantidad de alumnos que se encuentra en la actualidad cursando dicho plan de estudios.
3. Indique cual fué la forma y método de selección de alumnos para el mencionado programa.
4. Informar los motivos o circunstancias por los cuales los demás estudiantes inscriptos no pudieron acceder al mismo.
5. Informar el presupuesto destinado al mencionado curso.
6. V. Informar sobre la cantidad de centros de formación designados para realizar el plan de estudios dentro de la Provincia de Buenos Aires
7. Informe todo otro dato de interés para la temática plateada a estos efectos.


D.L. SANTIAGO PASSAGLIA
Gobernador
Bicentenario
H. C. Diputado Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La pandemia de coronavirus suscitó un interés inédito en la carrera de enfermería en la provincia de Buenos Aires, con un récord histórico de 27.000 inscriptos para estudiar en el ciclo 2021, el doble de las solicitudes habituales.

El "boom" de aspirantes se debe a que la pandemia (Covid-19) despertó en las nuevas generaciones la vocación para trabajar en salud y en el cuidado del otro, destacaron cómo el coronavirus visibilizó la importancia de esa especialidad en el sistema de salud público y privado.

Es que la cantidad de inscripciones de este año en el Programa Provincial de Formación de Recursos Humanos en el Área de Enfermería es un récord dentro de este campo profesional, ya que en sólo dos semanas de convocatoria -del 1 al 12 de marzo-, las solicitudes duplicaron las de los últimos años, como en 2019, cuando los aspirantes llegaron a 11.000.

El fenómeno tiene dos aristas: una demanda anual que el año pasado no fue satisfecha, por lo que se esperaba el doble de personas inscriptas, pero fue casi el triple.

La visión de Enfermería definida en los lineamientos de la OMS/OPS expresa "Los servicios de Enfermería son un componente de los sistemas de salud esencial para el desarrollo de la sociedad. Contribuye al logro de las mejores condiciones de vida de los individuos, familias y las comunidades mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención a toda la población, teniendo en cuenta los avances sociales, científicos humanos y tecnológicos." La Enfermería desde sus inicios identificó el cuidado de la salud de las personas como su bien intrínseco. Cuidar exige conocimientos, actitudes y aptitudes especiales.

Sin embargo, en la ciudad de San Nicolás desde los Arroyos muchos de los estudiantes que cumplieron con requisitos en tiempo y forma tuvieron que volver desilusionados, ya que no entienden lo sucedido, desde Provincia no cumplieron con los cupos mencionados y nadie sabe cuál fue el método de selección de los mismos.



EXPTE. D- 2464 / 21 - 22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Muchos tuvieron que volver sin respuesta alguna, o al menos tener la posibilidad de saber si van a poder realizar el curso durante este año o no.

No obstante la importancia del programa para abastecer de recursos humanos a la provincia, se desconoce el motivo de por el cual no se llevo a cabo la incorporación del mencionado grupo de estudiantes, por ende es necesario que se informe a esta Honorable Cámara al respecto.

Por los motivos expuestos solicito a los señores legisladores que me acompañen con el voto positivo del presente proyecto de solicitud de informes.


D. SANTIAGO PASSAGLIA
Diputado
Bicentenario Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.